

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0000012

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA OLEODUCTO DE CRUDOS PESADOS (OCP) ECUADOR S.A.

Se comunica al público que la compañía OLEODUCTO DE CRUDOS PESADOS (OCP) ECUADOR S.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 29 de octubre del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.IJ.

4 4 8 4

de

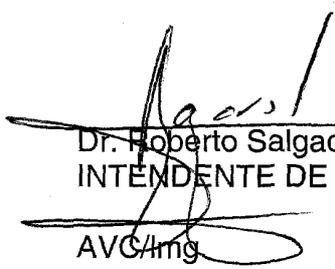
25 NOV. 2002

En virtud de la presente escritura, la compañía reforma, entre otros, el siguiente artículo:

"ARTICULO ONCE: La compañía será gobernada por la Junta General de Accionistas, órgano supremo de la compañía y administrada por el Presidente Ejecutivo y los Vicepresidentes Ejecutivos de la misma."

Quito,

25 NOV. 2002


Dr. Roberto Salgado Valdez
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

AVC/lmg
EXT.2923
EXP.90246